

# EL PROGRESO

**CONDICIONES.**  
 Números atrasados 15 CENTAVOS  
 Los anuncios, remitidos y comunicados de interés general se publicarán gratis; los particulares a precio convenido. Estos últimos no se admitirán sino con la responsiva de ley.  
 Todo escritor por su obra tiene derecho a la impresión gratis de un aviso de sus líneas. También igual derecho a uno de tres los abonados por medio de los cuales suscribirse se les hará una rebaja de consideración en todo trabajo tipográfico.  
 Las suscripciones se reciben en la imprenta del periódico, sito en la calle de Abasco esquina a la quinta.

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

EDITOR Y REDACTOR,  
**GUADALUPE MAINERO.**  
 SANTORAL.  
 Viernes 24.—San Juan de la Cruz y san Crisó-  
 tóforo.  
 Sábado 25.—Santa Catarina virgen y san Eras-  
 mo mártires.

**LAS HOP BITTERS**  
 SON  
 LA MEDICINA MÁS PURA  
 Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.  
 Estas Compuestas De  
 Sábalo, Buehu, Mandragora y Amargon.  
 Las Medicinas más Antiguas, Mejores,  
 Remediadas y Valiosas en el Mundo, y  
 consiemen además, todas las mejores pro-  
 piedades curativas y más eficaces de  
 cuantas otras gotas amargas, siendo el  
 más precioso Regulador del Hígado,  
 Purificador DE LA SANGRE, regenera-  
 dor de la vida y la salud conocido en la  
 tierra.  
 Dan Sangre Nueva y Energía a la Vejez y  
 a los Huérfanos.  
 Para los Clerigos, Abogados, Letrados,  
 Damas, y todos ellos cuyos empleos cau-  
 san irregularidades de la Sangre, el  
 Estomago, las Entradas ó los Riñones,  
 ó que requieren un Apatecedor, Tónico  
 ó Estimulante apacible, estas gotas  
 amargas son inestimables, siendo sumamente  
 curativas, tónicas y estimulantes  
 sin embriagar.  
 Cualquiera que sean sus sensaciones  
 ó síntomas, y cualquiera que sea la en-  
 fermedad ó molestia, úsase Hop Bitters.  
 No deje hasta caer enfermo, sino tómese  
 las Gotas Amargas de seguida si siente  
 aburrimiento ó enfado. Quisiera le salvará  
 la vida. Se han recobrado centenares de  
 personas por este medio y a poco costo.  
 Farmacias ó su Boticario ó Médico.  
 No se deje sufrir su mismo ni sus  
 amigos, úsese y dígasles usar las  
 Hop Bitters.  
 Recuerdese, que Hop Bitters no es  
 una mezcla malvada de drogas, sino la  
 más pura y mejor Medicina que jamás  
 se ha hecho, y ninguna persona ó familia  
 pueda con justicia prescindir de ella.  
 Nueva York, Julio 19 de 1882. 525 2 ms.

**José C. Mainero.**  
 ABOGADO,  
 Ofrece sus servicios profesionales.  
 Matamoros, Calle del Comercio, núm. 9.

**Citacion judicial.**  
 JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE  
 TAMAULIPAS.  
 De conformidad con lo dispuesto por auto fe-  
 cha 14 del actual proveído en el expediente nú-  
 mero 1667 sobre aprehension de cuatro bultos de  
 mercancías extranjeras que se conducian sin per-  
 miso, verificada la noche del siete del corriente  
 por empleados del Resguardo de Mier á immedia-  
 ciones de dicha ciudad, se cita á quien se consi-  
 dero con derecho á dichas mercancías para que  
 comparezca á deducirlo ante este juzgado por sí,  
 ó por poder, dentro de quince dias contados desde  
 la primera publicacion de este aviso, apercibidos  
 de declararse rebeldes si no comparecen, si-  
 guiéndonse el juicio por todos sus trámites hasta  
 su conclusion, y entendiéndose las diligencias que  
 los conciernan con los Estrados del Juzgado.  
 H. Matamoros, Noviembre 16 de 1882.—Pedro  
 B. de Alba, Secretario.

**BENJAMIN KOWALSKI.**  
 COMISIONISTA.  
 BROWNSVILLE, TEXAS.  
 Agente de SCHMIDT y ZIEGLER, conner ian-  
 tes en abarrotos y licores, y de S. HERNSHEIM  
 y H<sup>o</sup> negociantes en Tabaco en rama de las mar-  
 cas "Caballo negro," "Leon negro" y "Tigre ne-  
 gro," New Orleans, La.  
 p. m. O 14  
 MANUEL TREVIÑO. MARIA NO TREVIÑO  
**M. TREVIÑO Y Hno.**  
 ESQUINA DE LAS CALLES 7ª Y BRAVO.  
 En este nuevo establecimiento se encuentra to-  
 da clase de abarrotos frescos y de la mejor cali-  
 dad. Vino tinto francés, conservas alimenticias  
 loza de todas clases, efectos de ferreteria, etc.,  
 etc., todo á precios moderados.  
 MATAMOROS, MEXICO.

**EDITORIAL.**  
 AYER Y HOY.  
 I.  
 Los que niegan los períodos de transición en la vida de los pueblos, sostienen que cada instante que pasa de esa vida es en realidad una consecuencia del instante anterior que prepara á su vez el consecuente: más claro y más breve, que no hay períodos especiales de transición, por que todos lo son.— Pero

quien observe desapasionadamente los sucesos históricos, no podrá menos de convenir que si la evolucion es perenne é incesante, tambien es indudable que hay momentos que marcan de una manera mas acentuada las trasformaciones que se operan lentamente por obra del tiempo en parte, y en parte por obra de los hombres.—Así, echando una línea al través de dos pequeños períodos de nuestra historia contemporánea, á contar del 67 á la fecha, y fijándola en el año de 76; fácilmente se advertirá que la fisonomía, por decirlo así, de uno y otro período, discrepan de una manera asaz patente.

En el primer período, cuando la infortunada República se libró de un golpe de sus adversarios propios y extraños; el triunfo fue una victoria que si proporcionó pingües ganancias materiales á los vencedores, más llenó de legítimo y noble orgullo su pecho, y el de los que, sin haber luchado en los campos de batalla, alentaban en el retiro de sus hogares los mismos ideales y las mismas esperanzas políticas.—De manera que todavía por muchos años despues de la conclusion de la guerra se hablaba de ella con entusiasmo, y los principios que habian servido de bandera al vencedor, participando en cierto modo de la gloria adquirida en los campos de batalla, se presentaban tanto mas respetables cuanto mas habian costado.  
 No se dejaba de hablar por aquella época de mejoras materiales, porque en todo tiempo, desde que se independió el pais, siempre se ha comprendido y confesado por tirios y troyanos que la República estaba urgida de ellas; pero la convicción

que á la par tenian los gobernantes de la gratitud que les era debida por la participacion mas ó menos eficaz que habian tenido en lo que se llamó por muchos "la segunda Independencia de México," los hacía, quizá sin advertirlo, dormirse un tanto en sus laureles.

Además, á poco de triunfante la Nacion de sus enemigos exteriores é interiores, el mal dormido espíritu de pandillaje levantó su odiosa cabeza, promoviendo disturbios tan graves que llegaron á hacer dudosa la subsistencia del orden de cosas establecido.—Por lo que no debe tenerse á maravilla si en todo aquel período, amén de algunos millares de leguas de líneas telegráficas, solo se construyó como obra verdaderamente de primera importancia el ferrocarril de México á Veracruz.

De suerte que puede decirse, que aquel período, poco fecundo en mejoras del orden material, se marcó más por las agitaciones políticas y el brío de los partidos que mantenian en vela la pública opinion, alimentándola con cuestiones sostenidas en la Corte, en el Parlamento, por la tribuna y por la prensa.

Resúmen de todas aquellas agitaciones fueron los levantamientos en armas de San Luis, Tampico, la Ciudadela, la revolucion de la Noria, y de un carácter especial la irrupcion de las hordas bandálicas de Lozada, hasta venir á parar en la revolucion tuxtepecana, que concluyendo en una victoria despues de tantos desastres abrió, no diremos que con broche de oro, sino mas bien de *double* un tanto manchado de fango, el segundo período, que es en el que estamos, y que presenta una fisonomía tan diversa del anterior.  
 GUADALUPE MAINERO.

**Citacion judicial.**  
 JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE  
 TAMAULIPAS.  
 [Un timbre cancelado á 50 centavos].  
 De conformidad con lo dispuesto por auto fecha  
 del actual proveído en el expediente número  
 sobre aprehension de un bulto de efectos  
 extranjeros que se conducia sin permiso por dos  
 individuos desconocidos, verificada por el Celerado  
 del Resguardo de M. Laredo C. Francisco  
 Mainero la noche del dos del corriente á im-  
 medias de dicha poblacion rumbo á Monterey,  
 se cita á quienes se consideren con derecho á  
 dichos efectos, para que comparezcan á dedu-  
 cirlos ante este Juzgado por sí ó por poder dentro  
 de quince dias contados desde la primera publi-  
 cacion de este aviso, bajo el apercibimiento de  
 declararse rebeldes si no lo verifican, siguién-  
 dose el juicio por todos sus trámites hasta su  
 conclusion, y entendiéndose las diligencias que  
 los conciernan con los Estrados del Juzgado.  
 H. Matamoros, octubre 23 de 1882.—Pedro B.  
 de Alba.

## EXTERIOR.

**SUMARIO:—Notas de viaje: Recepción del general de Luperon por el gobierno suizo: Republicanismo. Visita al senado. La discusión en tres idiomas.**

Paris, Octubre 5 de 1882.

Sr. Director del Progreso.—H. Matauros.

Cuando hablé de Dinamarca, de Alemania i Austria en mis anteriores cartas ofrecí decir algo también de la Confederación Helvética i de la recepción que el gobierno de Berlín hizo a mi amigo el Sr. General de Luperon enviado extraordinario de la República Dominicana a quien yo acompañaba, según ya dije a mis lectores, como abogado de la legación.

No estaría bien que habiendo hablado de las monarquías no tuviese yo unas palabras para la república, no hiciese mención de la simpática Suiza de gloriosa historia tan pronto, siempre a defender su independencia, como consagrada en la paz a las artes del trabajo.

El mismo día que llegamos a Berna pidió el Sr. General Luperon audiencia para presentar sus credenciales, suplicando por la prisa con que hacia el viaje i la necesidad de seguir a otras capitales, se le acordase a la mayor brevedad posible. El Hotel Bernhoff en que estábamos, se halla a unos pasos del Palacio federal. Como a la hora de enviarse la nota llegaba a la fonda dicha, un empleado del ministerio de relaciones exteriores a dar de parte del presidente de la república la bienvenida al general i a decirle que si podía esperar siquiera dos días sería recibido por todo el Consejo Federal con los honores i la solemnidad con que allí se acostumbra recibir a los diplomáticos de su clase, pero que si no era posible esa espera el presidente lo recibiría antes. El general dijo que él era allí el representante de una república ante otra república i que bien podía pasar todo sin aparato alguno, cosa mas conforme con su carácter personal. Insistió pues en su súplica anterior negándose decididamente aceptar la recepción solemne. Quedó convenido entonces que el general sería recibido el mismo día. Pocas veces se habrá visto en los anales diplomáticos que un ministro sea recibido el día mismo de su llegada. A veces sucede que se van meses en preliminares.

Reinó en la recepción la mayor sencillez i cordialidad. El presidente de la Confederación Mr. Bavler, que justo con ese alto cargo tiene el de ministro de relaciones exteriores, se hallaba acompañado por el vicepresidente de la república i por otro em-

pleado de la recepción dijo al presidente al enviado dominicano que estaba en el mismo local la cámara del senado i en aquel momento en sesión, podía ir a esta aunque fuese un corto rato a la tribuna diplomática, i que él (el presidente) lo mismo que el vicepresidente tendrían mucho gusto en acompañarle.

Aceptada la invitación fuimos al senado. Entraron los primeros magistrados de la nación a la vista de todos los senadores. Ninguno se movió: todos continuaron sus trabajos como si nada absolutamente hubiesen observado. Un senador terminaba su peroración, en italiano sobre un asunto de interés particular de unos cantones. Otro en un breve discurso replicó en alemán i terminó formulando una proposición. Escrita esta por un secretario se pasó al intérprete italiano quien puesto de pie hizo la traducción al italiano. En seguida otro intérprete hizo la traducción al francés, i el presidente abrió el debate sobre la dicha proposición. Todo eso pasaba en los pocos momentos que duró la indicada visita. El general de Luperon no creyó deber prolongar esta temeroso de quitar un tiempo precioso a los altos i bondadosos magistrados.

Como acabamos de ver, en las cámaras suizas se hablan tres idiomas, los mismos que la constitución califica de idiomas nacionales. No podía ser de otro modo habiendo en ese respecto de idiomas tres secciones en la república, la Suiza francesa, la Suiza alemana i la Suiza italiana.

Los intérpretes no traducen los discursos, traducen solo las proposiciones o los artículos de ley que se discuten.

Dos horas o ménos habrían pasado desde la visita al senado cuando S. E. el presidente de la república llegaba al Hotel Bernhoff a visitar al enviado dominicano. El traje del presidente no podía ser mas sencillo. Vestía calzón negro, levita negra de alpaca i llevaba sombrero de jipijapa (sombrero de verano) con luto. Al terminar la visita al presidente dijo al enviado que ya que éste no le permitía obsequiarle de otra manera deseaba ofrecerle unos libros i publicaciones oficiales relativos a la Suiza. En efecto el siguiente día recibió el general de Luperon aquellos interesantes presentes.

Aún tuvo una conferencia el enviado con el presidente-ministro. En ella se entró ya mas directamente en el objeto de la misión, quedando convenido que aquellos asuntos seguirían tratándose en París entre el enviado general de Luperon i el ministro plenipotenciario de la Confederación residente en esta ciudad. Fué también aquella una visita de despedida.

En la fonda en que estábamos preguntamos dónde quedaba el paseo público en

que se quitó la vida el anterior presidente de la república Mr. Andervet. Se nos contestó que muy cerca i tanto que sin salir de la fonda podíamos verlo de un balcon. En efecto lo vimos; pero luego bajamos i fuimos a él. Allí nos mostraron el banco en que tuvo lugar la tragedia.

De Berna íbamos a seguir a Roma. Mis lectores saben ya que a la última hora cambiamos de rumbo.

No habia tiempo para pasear mucho en la capital Suiza; pero en verdad no tenia yo grande empeño en ello, pues esa i todas las principales ciudades de la Confederación me eran conocidas desde años atrás.

El Consejo Federal suizo en quien reside el poder ejecutivo se compone de siete miembros. Cada uno de estos tiene un ministerio a su cargo. El sueldo del presidente es bien modesto. Apenas tiene al año como presidente i ministro 3,000 fuertes o sea 15 mil francos. Los otros miembros del Consejo tienen 2,400 fuertes.

El senado se compone de 44 miembros: la cámara de diputados, tiene 135. La elección es directa.

Hai dos religiones en Suiza, la católica i la protestante [está dividida en presbiterianos i calvinistas]. De cada 100 habitantes 59 son católicos i 41 son protestantes. El último censo de la población es reciente (1880). Según él tiene la Confederación 2 846,102 habitantes.

La industria suiza figuró con mucho honor en la exposición universal de 1878.

ALFREDO HERRERA.

## GACETILLA

**Es verosímil.**—Para consuelo de los partidarios del general Cortina, y para satisfacer la simple curiosidad de los que no lo son, diémos contrayéndonos a la noticia que circuló en pasados días sobre la aprehension de aquel jefe, que según los últimos informes, el origen del suceso hay que referirlo a la circunstancia de haberse hecho cargo del cuidado de la prision militar de Santiago un nuevo jefe que, seguramente por los conductos respectivos, pidió y obtuvo la reaprehension de los presos que sin haber sido absueltos se hallaban en sus casas.—Se dice que tal sucedió con el general Cortina, pero que habiéndolo salido poco despues el general Gonzalez, se apresuró a ordenar que se le dejase de nuevo en libertad, de la que disfruta al presente.

**El Gobernador de Sonora.**—Al llegar el Sr. Ortiz a Dallas, T., camino de México, fué visitado por un reporter, quien dice que tuvo con él la siguiente conversacion; agregando de su cosecha que el Sr. Ortiz, acompañado de su secre-

tario de Estado, Ayudante general y su familia, vienen huyendo de la usurpacion Gil Reyes, quien recelentemente y por fuerza depuso á Ortiz.

El Sr. Ortiz dijo al reporter lo que sigue:

“Hace un año que fui electo, y tengo años. He viajado en Europa y los Estados Unidos, con el objeto de estudiar los gobiernos progresistas de los países más representativos, y mi objeto es inaugurar mantener una administracion progresista asegurar vías férreas y desarrollar un sistema completo de mejoras interiores, y localizar hombres jóvenes y progresistas en los puestos públicos. Con el objeto de variar á cabo mis proyectos, fué necesario aumentar las contribuciones impuestas. Cuando la Legislatura se reunió en Octubre, el elemento antiprogresivo, fingiendo alarmarse con mi política, organizó una rebelion y dispersó con las armas la Legislatura del Capitolio en Hermosillo. Mi casa fué atacada por las chusmas, y la intervencion militar y personal del jefe, Gil Reyes es lo único que evitó que me asesinaran.

“Reyes ofreció protejerme y darme escolta si renunciaba y consentia salir del país, y como no me quedaba otra alternativa, me vi obligado á aceptar sus condiciones. Los empleados del ferrocarril, que son americanos, me enviaron en un carro especial al Paso, y me trataron bondadosamente.

“Iré á la ciudad de México, y haré presente al Presidente Gonzalez lo que me dice él que es un hombre excesivamente liberal, progresista y patriota, y pediré que me vuelva á colocar en el poder. Estoy seguro que lo hará, y que arrestará y castigará al Gil Reyes y sus principales partidarios.”—(La Revista, de Monterrey.)

**Lotería.**—Va á establecerse una en N. Leon con el fondo de cuatro mil pesos, y cuyos productos se destinarán a la construcción de la penitenciaría del Estado.—Se ha solicitado del Congreso de la Union la dispensa del pago del 10 por ciento que la ley sobre la materia destina á los establecimientos de beneficencia de la Capital.

Bajo el mismo pie, pero con un fondo menor creemos que aquí podría establecerse, destinando sus productos á la beneficencia pública, á poco que la junta de N. Leon se empeñara en ello.

**APRIETA!**—En un encuentro habido entre guardias y contrabandistas en los límites de éste y el vecino Estado de Nuevo Leon, aquellos aprehendieron 20 buques. En el combate murió un rural, y fueron capturados cuatro contrabandistas, que por la fecha están ya en Monterrey, donde serán juzgados y probablemente condenados á muchos años de prision.

**Candidatura.**—Se nos ha remitido la siguiente:

**POSTULAMOS** para los cargos municipales, para el entrante año de 1883, á los siguientes ciudadanos:

PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO.

**C. Pedro Antonio G. Cavazos.**

REGIDORES.

- 1º Andrés Gonzalez
- 2º Manuel Romero.
- 3 Victor Brayda
- 4 Antonio Dastugue.
- 5 Wenceslao Solis.
- 6 Manuel Vela Molano.
- 7 Antonio Garcia Chapa.
- 8 Estevan de la Garza.
- 9 Juan Cantú.
- 10 Hermenegildo Garza Villareal.

SÍNDICOS.

- 1 Roman Perez.
  - 2 Manuel Taboada.
- ALCALDES PROPIETARIOS.

- 1 L. Leon Aragon.
- 2 Melquiades Torres.
- 3 Juan Aleaia
- 4 José M. López.

SUPLENTE.

- 1 Lorenzo Caribay.
- 2 Rafael Rivera.
- 3 Justo de la Garza.
- 4 Juan Paredes.

H. Matamoros, Noviembre 10 de 1882.—  
Varios ciudadanos

### EL ESTRENO DE ANOCHE.

—Con una concurrencia que puede decirse numerosa, fué representada ayer noche la pieza dramática del Sr. Molleda "El triunfo de la verdad," cuyo argumento, considerado en breves líneas, es como sigue:

La acción pasa en la época del Imperio, y el teatro de ella es el centro del Estado de Tamaulipas, en cuya capital vivía la esposa de un capitán republicano, tan discreta como virtuosa y bella.—Un joven de la ciudad se enamora de sus encantos, y le envía una epístola amorosa que, caída en manos de la criada, le sugiere á ésta el pensamiento de atraerse el galán para sí tomando el lugar de su ama, con cuyas ropas se disfraza y cuyo retrato entrega en prenda de amor al nuevo D. Juan.

Concluida felizmente la aventura, el afortunado doncel váse á la guerra, y en las filas republicanas encuentra al esposo, de quien se hace amigo y á quien revela en un momento de expansión la historia de su

ventura mostrándole en seguida la prenda que la acredita. Con precipitación solo disculpable por lo inopinado del descubrimiento y el natural efecto del vino (que habían tomado á la mesa en exceso ambos interlocutores), el al parecer ofendido esposo da muerte á su rival, y por ende él mismo es condenado á la pena capital; pero ántes de llevarse á cabo la ejecución, encarga á su asistente que vaya á Victoria á vengarle de su infiel esposa, y casi á la vez se aclara el misterio por la llegada de un sacerdote que lo informa de todo, aprovechando la confesión que *in extremis* le hizo la criada.

Sin que se sepa cómo, recobra su libertad Fernando [que así se llamaba el marido], y llega á donde se hallaba su esposa, á tiempo para impedir una nueva desgracia, y todo acaba felizmente para todos, menos para el pobre Patricio, cuyo castigo nos parece excesivo á la verdad.

Sobre esta sencilla trama, no exenta de interés dramático, campean versos en lo general hermosos; por todo lo que, con positivo gusto de nuestra parte, vimos que el público se dió por satisfecho y llamó al escenario al autor nuestro estimable amigo, á quien cordialmente felicitamos.

A propósito de dramas nuevos: un joven amigo nuestro, de muy regulares aptitudes literarias, tiene concluido un drama y un sainetito que bien podrian darse á la escena con provecho de la Empresa Villena, divertimento del público y alguna satisfacción de nuestro amigo. Creemos que éste no se negaría á facilitar los originales para su examen.

**LOS BONOS TAMAULIPECOS.**—Siguen en alza en el mercado de la política.—Prueba al canto: desde la última enmienda constitucional, contraída á depositar en la presidencia del Senado la vicepresidencia de la República, los dos Presidentes que ha habido en la Alta Cámara en los meses subse-

cuientes á la promulgación de la reforma han sido tamaulipecos: primero nuestro amigo el general D. Pedro Hinojosa (matamorenses) y luego el redactor del periódico oficial del Supremo Gobierno D. Dario Balandrano (victorenses).

Si fuéramos tan localistas como algunos suponen sin fundamento, nuestro amor propio de provincianos nos haria prorumpir en frases de júbilo; pero sin perjuicio de felicitar á esos paisanos por el honor de que han sido objeto, y sin poner en tela de juicio sus aptitudes, méritos y servicios, el hecho de la sucesión indicada convence al mas lerdo y menos malicioso, de que el alto Cuerpo legislativo tan poco respeto se tiene á sí mismo, que ni siquiera trata de cubrir las apariencias que lo presentan á los ojos del pueblo mexicano como humilde satélite del Ejecutivo.

No hay duda, así como ántes se hacia gala de independencia, aún saliéndose de tono, así ahora el servilismo está de moda, sin necesidad, por solo el placer [triste placer] de alardear de abatimiento de espíritu.

### ¡Madres! ¡Madres! ¡Madres!

¿Estais perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentición? Si así fuese, conseguid inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Le producirá alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regulariza los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivia y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, es agradable al paladar y es la receta de una de las más antiguas y más famosas en los Estados Unidos.

De venta en todas las boticas de México y en las principales farmacias del mundo.

"EL PRELUDIO."—Es el nombre de un nuevo trisemanal que ha empezado á editarse en este puerto.

Larga vida exenta de dolores de cabeza le deseamos al nuevo cofrade, que aparece en el estadio de la prensa cuando esta va camino del Gólgota por obra de la nueva ley que en breve se expedirá con el carácter de reforma constitucional, privándola de su fuero.

**NUEVA CASA.**—Los Sres. Armendaiz, Maiz y Hermanos, de este comercio, han establecido una bajo la misma razon social en N. Laredo.

**Gracias a Dios.**—Ya se levantó la cuarentena que habia en Laredo contra Guerrero y Mier.

Administrador, y responsable de la gaceta:  
**Pedro Reynosa.**

## Importante

Á LOS HACENDADOS, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, ARMADORES DE BUQUES Y PINTORES.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público haber recibido un completo surtido de las pinturas preparadas y listas para uso inmediato de la fábrica de

**WADSWORTH, MARTINEZ Y LONGMAN,**  
**NEW-YORK.**

Esta pintura es tan sobresaliente y de colores tan permanentes y brillantes, que su uso se ha generalizado en los Estados Unidos, en España y en las Repúblicas Sud-Americanas. Está completamente preparado para aplicación inmediata y por consiguiente cualquier persona por poca inteligencia que tenga en el arte de pintar, puede emplearla con buen éxito; para el pintor práctico es de buena utilidad, pues le evita el trabajo de mezclarla, el desperdicio consiguiente de aceite y aguarrás ahorrando gran pérdida de tiempo.

**NOTA.**—Llamamos la atención de los hacendados sobre la preparación de Oxido de hierro número 59 de la misma fábrica, para pintar techos, tanques de guarapo, miel, gavetas de azúcar, carros de ferro carriles portátiles, conductores de caña, pallas etc., etc. Esta pintura es de mineral de hierro, amargada por máquinas de gran potencia y le da á la superflua pintapa gran dureza, no tan solo á la madora sino al hierro, zinc, etc. Remitimos catálogo de los colores; gratis donde se pidan.

Tenemos constantemente existencias del afamado petróleo marca

**LUZ DIAMANTE**

de la misma fábrica. Este Petróleo está libre de explosión, humo y mal olor, es tan completamente seguro que si la lámpara se volcase la llama quedaría extinguida en el acto.

H. Matamoros, Mayo 15 de 1882.—**FRANCISCO ARMENDAIZ.** 505 Gms. 2 v p s.

SEMILLAS de HORTALIZA

de D. M. FERRY & CO., Michigan, de venta en la Botica de C. BRAYDA,

MATAMOROS, MEXICO.

A. M. ERHARD COMISIONISTA

en Matamoros y Nueva Laredo y Agente general de la Hanseatischen... H. Matamoros, junio 17 de 1882. 500 fms.

AVISO.

Las cartas e impresos que se dirijan al Sr. Alfredo Herrera... H. Matamoros, junio 17 de 1882. 500 fms.

BRACH Y NANCHE. Comisionistas y comerciantes por mayor y menor, en ropa, abarrotes y efectos del Pais. San Pedro de las Colonias, Laguna, E. de Coahuila.

JOSE ANGEL GUTIERREZ Y H. Comerciantes de efectos de ropa, abarrotes, etc. Calle de la Libertad n.º 2 y callejon de Jusico numero 10. C. Camargo, enero 4 de 1879.

MARCELINO ROUGIER. Comerciant en abarrotes y ferreteria. Esquina Noroeste de las calles de Abasco y numero 7.

JOSE M.º CAVAZOS HALE. Comisionista. Calle del Comercio entre octava y novena.

DENTONICO DEL DR. COLTON.

Liquido dentrifico delicioso para limpiar los dientes, endurecer las encias y perfumar el aliento. Siendo esta composicion de sustancias puramente VEGETALES, no posee propiedades nocivas...

ASOCIACION DENTAL DE COLTON. Proprietario. 19 Cooper Institute, N. York City, 426 1 y c.

CONTESTACION. La que dió el Sr. D. L. de L. a una segunda espuela del Sr. F. D., fue rompeda en presencia de quien se la entregó. Para que la tercera que trata del mismo asunto, no corra igual suerte, la inserto a continuacion. T. Sanchez.

Sr. Domingo L. de Lara. 8. C. Enero de 1882. Muy señor mio: Por tercera vez suplico a vd. atiende el justo reclamo del señor Trinidad Sanchez, dueño del proyecto de "ORDENANZAS MUNICIPALES" que, con su antecesor, a vd. presté desde principios del año próximo anterior. S. S. F. Dávila.

DE VENTA.

Un carruaje como los que corren en el sitio en regular estado se vende en un precio cómodo. Los que interesen a él pueden pasar al despacho de este periódico para mayores informes.

RENAULT Y ROBCIS

129, Calle de Vaugirard, PARIS FON DICON DE CARACTERES DE IMPRENTA FILETES SISTEMATICOS DE COBRE Depósito del Catálogo en la Administración de este Diario.

JORGE KRAUSSE - Agente de varias fabricas de pianos. Compara y afina pianos y ademas da lecciones a domicilio. Ordenes, las recibe Manuel Cárdenas en la Mercadería del Sr. Emilio Benavendo, calle del Comercio entre la 7ª y 8ª.

Pianos! TESSERAU. Pianos!

(PARIS, N.º 93 CALLE DE RICHELIEU.)

Triunfo de la industria! Feliz noticia para los americanos! Gran satisfaccion para los padre de familia! La musica de salon no es privilegio de las ciudades del litoral.

Los pianos de Mr. Tessereau, de los que ya existen muchos en diversas ciudades americanas, han obtenido por su perfeccion i ventajas QUINCE MEDALLAS de oro i de plata en las exposiciones de los últimos años. Los PIANOS TESSERAU están contruidos de modo que se dividen, se arman i desarmen según una instruccion sencilla que con ellos se envía en buen español, i en la que para la mayor claridad están dibujadas i marcadas las piezas del piano. Un niño puede dirigir esas operacion. El instrumento dividido en 4 cajas trasportables en lomo de mulas por cualesquiera caminos i cerranías, pues de esas cajas LA MAS PESADA pesa 70 kilos ó 150 libras.

Otra gran ventaja de los mismos pianos es la de haberse sustituido en ellos la gran pieza de madera con un sistema de TUBOS ARMONICOS de hierro inoxidable [brado], pues aquella, despojándose y rajándose no pocas veces por el calor i la humedad en los países intertropicales, hacen que se inutilicen los pianos. Con los tubos armónicos se consiguen ADEMÁS los efectos siguientes: la templadura es mas perfecta i mucho más durable:—la sonoridad es mucho mayor:—siendo el hierro inatacable por los insectos, estos no pueden hacer daño.

A pesar de todas las ventajas expresadas Mr. Tessereau tiene por regla que sus pianos en ningun caso, cuesten más que los de otras buenas fabricas.

Con cada piano va un breve sistema de reglas con el cual cualquiera persona que tenga oído puede templar cualquier piano. Para la exportacion se hace un importante descuento.

Paris, Marzo 4 de 1881

SHELDON COLLINS,

FABRICANTE DE

Tinta Negra y de Color Para Imprimir.

OFICINA, 26 Frankfort St., New York. FABRICA, Point Breeze, Philadelphia.

Por los últimos precios de Exportacion

DIRIJANSE A LOS

Sres. DUMONT & SHILLITTO, 27 Park Place, New York, U. S. A.

Unicos Agentes para la venta de estas tintas en la América Española, Brazil y las Antillas. New York, enero 19 de 1882.

464

ESPECIFICO DE HENRY.

CELEBRE REMEDIO INGLÉS.

para la curacion rápida y radical de la IMPORTANCIA, DERRAMES SEMINALES y de toda clase de desarreglos producidos por ESCESOS SEXUALES durante la juventud, la virilidad, ó la vejez.

ESTE ESPECIFICO CURARA AUN CUANDO HAYAN FALLADO TODOS LOS DEMAS remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, Impotencia parcial ó total, Postracion nerviosa, Consuncion, Espermatorrea ó derrames seminales,

y toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA DE VIRILIDAD y enfermedades en los órganos genitales.

KAI MIA TONICO DE LA VIDA.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Precio.....\$3 paquete.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo. Se hallarán de venta en las principales boticas.

WHEELER & C. UNICOS PROPIETARIOS.

DIRECCIONES POR CORREO: 149 E. 27TH St. NEW YORK, E. U. A.

KANC & BCHRENS, WHOLESAL DRUGGESTS, Unicos agentes.—New-York.

Se venden en el Correo billetes de la Loteria Nacional de México.

BOTICA DE C BRAYDA FUNDADA EN 1849. Marca de la casa. En este acreditado establecimiento hay un excelente surtido, con frecuencia renovado de MEDICINAS DE PATENTE, PREPARACIONES QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS. Barnices, pinturas y anclinas. Tarjetas de lujo y corrientes. Perfumerío fino y corriente. Gran surtido de Sanguijuelas. Calle de Abasco entre 8ª y 9ª 470

AVISO. -- LOS POBRES de esta Ciudad pueden obtener el uso de mi Carro fúnebre chico, por el módico precio de doce reales (\$1.50) en cada entierro. H. Matamoros, mayo 15 de 1882. Guillermo Brown. 506 3ma eta. 18

OJO! OJO! OJO! PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente avisar al público de México, que se fabrican en NUEVA YORK y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Pildoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de vendedores y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

LOS FABRICANTES DE ESTAS VILES IMITACIONES, para enabrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que SUS PRODUCTOS SON PRECISAMENTE LAS IDENTICAS FALSIFICACIONES que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera PILDORAS Y UNGUENTO, LLEVANDO EL NOMBRE DE HOLLOWAY Y PROCEDENTES DEL CIDAD PAIS, son pérdidas engañosas que se hacen al público.

MIS LEGITIMOS MEDICAMENTOS UNICAMENTE SE ELABORAN EN MI ESTABLECIMIENTO N.º 533 OXFORD STREET, LONDRES, y el TIMBRE DEL GOBIERNO BRITANICO siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apolo, pues, muy encarecidamente al CL. NO. 4 las MADRES DE FAMILIA y OTRAS SEÑORAS, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para agradecer al público de México las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme. Su obscuro servidor.—TOMAS HOLLOWAY. N.º 533, Oxford Street, Londres, 19 de mayo, 1878

PRECIO DE PILDORAS Y UNGUENTO: En Matamoros 3 rs. cada caja ó bote pequeño. En Monterey 4 rs. cada caja ó bote pequeño.